



Asamblea General

Distr. general
31 de mayo de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 25º período extraordinario de sesiones*

Ginebra, 19 a 26 de marzo de 2012

I. Apertura del período de sesiones

1. Declaró abierto el período de sesiones el Sr. Mothae Anthony Maruping (Lesotho), Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo.

2. Formularon declaraciones de apertura el Sr. Supachai Panitchpakdi, Secretario General de la UNCTAD, el representante de Suiza, en nombre del Grupo JUSSCANNZ, el representante de Indonesia, en nombre del Grupo de los 77 y China, el representante de la República Islámica del Irán, en nombre del Grupo Asiático, el representante de la Unión Europea, el representante de Nepal, en nombre del Grupo de los Países Menos Adelantados, el representante de Zimbabwe, en nombre del Grupo Africano, el representante de Panamá, en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), el representante de los Estados Unidos de América, el representante de Túnez, el representante del Japón, el representante de China, el representante de México, el representante de Egipto, el representante de Cuba, el representante de Bangladesh, el representante de la Federación de Rusia, y el representante de Belarús.

3. El Secretario General señaló que la XIII UNCTAD, que tendría lugar próximamente en Doha, sería una de las conferencias más importantes del sistema de las Naciones Unidas tras la crisis económica y financiera mundial. Indicó que las cuestiones relativas al fomento de la capacidad debían vincularse a la creación de empleos dignos, y que era esencial aprovechar los conocimientos y la competencia técnica de todos los participantes en la Conferencia. El Sr. Supachai advirtió de que el desempleo había aumentado en un 3% por término medio en la mayoría de los países y que otros acontecimientos alarmantes se perfilaban en el horizonte en este

* El presente documento es una versión preliminar del informe de la Junta de Comercio y Desarrollo sobre su 25º período extraordinario de sesiones, celebrado en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra del 19 al 26 de marzo de 2012. El informe se publicará en su versión definitiva, junto con los informes sobre la 54ª reunión ejecutiva, la 55ª reunión ejecutiva y el 59º período de sesiones de la Junta, como *Documentos oficiales de la Asamblea General, sexagésimo séptimo período de sesiones, Suplemento núm. 15 (A/67/15)*.



sentido. La cuestión de la sostenibilidad a través de un crecimiento incluyente, junto con las consideraciones ambientales, debía ser un elemento central de los próximos debates sobre el comercio y el desarrollo. Agregó que persistían grandes diferencias entre los países. El Secretario General concluyó destacando que los procesos multilaterales debían proseguir de manera vigorosa y colectiva, de modo que reflejaran unidad a nivel mundial y el carácter incluyente del sistema multilateral, con el fin de lograr objetivos comunes.

4. Varios delegados se refirieron al documento titulado "Examen de la gestión y la administración en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)" (JIU/REP/2012/1), elaborado por la Dependencia Común de Inspección (DCI). A instancias de varias delegaciones, se añadió el tema "Deliberaciones sobre el informe de la Dependencia Común de Inspección y otras cuestiones institucionales" al programa provisional, en el documento titulado "Lista suplementaria del programa provisional" (TD/443/Add.2). También se pidió que en Doha, durante la XIII UNCTAD, se hiciera una presentación oral del examen de la DCI. Hubo consenso en que se trataba de un tema importante para todos los miembros, pero varias delegaciones indicaron que no estarían en condiciones de participar en el debate de un tema tan importante hasta que no hubiesen recibido el informe final en los idiomas solicitados y que sus gobiernos tuviesen el tiempo necesario para estudiarlo.

5. Muchos delegados consideraron que las negociaciones sobre el documento final de la XIII UNCTAD no avanzaban con la suficiente rapidez.

II. Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones (Tema 1 del programa)

6. La Junta aprobó el programa provisional que figura en el documento TD/B(S-XXV)/1 (véase el anexo I).

III. Organización de los trabajos del 13º período de sesiones de la Conferencia (Tema 2 del programa)

Selección por sorteo del país al que corresponderá el primer asiento en el 13º período de sesiones de la Conferencia (Tema 2 a) del programa)

7. De acuerdo con la práctica establecida, Papua Nueva Guinea fue elegido por sorteo para ser el primero en el orden alfabético que se utilizará para la distribución de asientos en la XIII UNCTAD.

IV. Preparativos sustantivos del 13° período de sesiones de la Conferencia (Tema 3 del programa)

8. En su calidad de Presidente del Comité Preparatorio encargado de los preparativos sustantivos de la XIII UNCTAD, el Presidente de la Junta de Comercio y Desarrollo presentó a la Junta un informe sobre los avances de los preparativos sustantivos de la Conferencia. Señaló que el Comité había celebrado una serie de reuniones desde su creación por la Junta de Comercio y Desarrollo en su 58° período de sesiones, en septiembre de 2011, y tenía previsto seguir reuniéndose hasta el 13 de abril de 2012. Dijo que se habían acordado muy pocos párrafos, e instó a los Estados miembros a que trabajaran juntos de forma constructiva para asegurar que la XIII UNCTAD produjera resultados satisfactorios. Dijo que el país anfitrión, Qatar, había demostrado su adhesión al proceso, y manifestó su esperanza de que los Estados miembros no defraudaran a sus anfitriones. Afirmó que eran necesarios nuevos enfoques para acelerar las negociaciones. También presentó el informe del encuentro con representantes de la sociedad civil, que se había celebrado el 7 de marzo 2012. La Junta tomó nota del informe del Presidente sobre los preparativos sustantivos del 13° período de sesiones de la Conferencia.

V. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos (Tema 4 del programa)

A. Preparativos para el examen por la Conferencia, en su 13° período de sesiones, de las listas de Estados anexas a la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General (Tema 4 a) del programa)

9. Actualmente el número de miembros de la UNCTAD es de 194, según el documento TD/INF.222. La lista se remitirá a la Conferencia para su aprobación.

B. Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta (Tema 4 b) del programa)

10. La Junta no tuvo que considerar el caso de ningún otro organismo intergubernamental.

C. Designación de organizaciones no gubernamentales a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta (Tema 4 c) del programa)

11. La Junta no tuvo que considerar el caso de ninguna otra organización no gubernamental (ONG).

D. Calendario provisional de reuniones para el resto de 2012 y proyecto de programa de reuniones para 2013 (Tema 4 d) del programa)

12. La Junta aprobó el calendario de reuniones para el resto de 2012 y el proyecto de calendario de reuniones para 2013 que figuraba en el documento TD/B(S-XXV)/CRP.1.

VI. Aprobación del informe de la Junta de Comercio y Desarrollo (Tema 6 del programa)

13. La Junta autorizó al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, preparara el informe sobre su 25º período extraordinario de sesiones.

Anexo I

Programa del 25º período extraordinario de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo

1. Aprobación del programa y organización de los trabajos del período de sesiones.
2. Organización de los trabajos del 13º período de sesiones de la Conferencia:
 - a) Selección por sorteo del país al que corresponderá el primer asiento en el 13º período de sesiones de la Conferencia;
 - b) Cuestiones de organización pendientes.
3. Preparativos sustantivos del 13º período de sesiones de la Conferencia.
 - Informe del Comité Preparatorio
4. Asuntos institucionales, de organización y administrativos y asuntos conexos:
 - a) Preparativos para el examen por la Conferencia, en su 13º período de sesiones, de las listas de Estados anexas a la resolución 1995 (XIX) de la Asamblea General;
 - b) Designación de órganos intergubernamentales a los efectos del artículo 76 del reglamento de la Junta;
 - c) Designación de ONG a los efectos del artículo 77 del reglamento de la Junta;
 - d) Calendario provisional de reuniones para el resto de 2012 y proyecto de programa de reuniones para 2013.
5. Otros asuntos.
6. Aprobación del informe de la Junta de Comercio y Desarrollo.

Anexo II

Participantes¹

1. Asistieron al período de sesiones representantes de los siguientes Estados miembros de la Junta de Comercio y Desarrollo:

Alemania	Honduras
Angola	Hungría
Arabia Saudita	India
Argelia	Indonesia
Argentina	Irán (República Islámica del)
Austria	Iraq
Azerbaiyán	Irlanda
Bahrein	Islas Salomón
Bangladesh	Israel
Barbados	Jordania
Belarús	Kazajstán
Benin	Kenya
Botswana	Kirguistán
Brasil	Kuwait
Burkina Faso	Lesotho
Cabo Verde	Líbano
Chad	Libia
Chile	Lituania
China	Madagascar
Chipre	Malasia
Colombia	Malí
Congo	Malta
Côte d'Ivoire	Marruecos
Croacia	Mauricio
Cuba	Mauritania
Dinamarca	México
Djibouti	Mongolia
Ecuador	Mozambique
El Salvador	Myanmar
Emiratos Árabes Unidos	Nepal
España	Nigeria
Estados Unidos de América	Omán
Estonia	Países Bajos
Etiopía	Panamá
ex República Yugoslava de Macedonia	Perú
Federación de Rusia	Polonia
Filipinas	Portugal
Finlandia	Qatar
Francia	Reino Unido
Ghana	República Checa
Grecia	República de Corea
	República Democrática del Congo

¹ La lista de participantes figura en el documento TD/B(S-XXV)/Inf.1.

República Dominicana	Túnez
Senegal	Uganda
Serbia	Uruguay
Singapur	Venezuela (República Bolivariana de)
Sudáfrica	Viet Nam
Sudán	Yemen
Suecia	Zambia
Swazilandia	Zimbabwe
Tailandia	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Centro del Sur
Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico
Organisation internationale de la Francophonie
Organización de la Conferencia Islámica
Unión Europea

3. Estuvieron representados en el período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
Organización Mundial del Comercio

4. Estuvieron representados en el período de sesiones las siguientes ONG:

Categoría general

Centro Internacional de Comercio y Desarrollo Sostenible
Ingenieros del Mundo
